

Oviedo, 15 de junio de 2016

NOTA DE PRENSA

**El Grupo Municipal Socialista cree que la Ordenanza de Convivencia Ciudadana puede ser mejorable, pero es necesario mantener el principio de autoridad administrativa**

Tras la reunión celebrada esta mañana en la Comisión de Atención a las Personas y de Participación Ciudadana, en la que se aprobó la creación de una mesa de trabajo con diferentes entidades y asociaciones del municipio para discutir y analizar la actual Ordenanza de Convivencia Ciudadana, el Grupo Municipal Socialista entiende que el proceso de diálogo que ahora se inicia es muy interesante de cara a mejorar esta regulación local que toca aspectos importantes y variados de la vida de las y los ovetenses.

En concreto, en el PSOE de Oviedo entendemos que la actual Ordenanza es mejorable y creemos muy positivo que se abra un debate sobre los diferentes aspectos que configuran la norma y que en su día carecieron del consenso social necesario. En este tema no se necesitan “frentes comunes” como señala el PP de Oviedo, sino capacidad de entendimiento y comprensión de los intereses enfrentados.

Las y los socialistas queremos recordar que en algunos de los aspectos más conocidos de la norma existe un trabajo previo y fundamental que no se puede obviar y que tiene que ver con todo el esfuerzo preventivo, informativo y formativo que realizan conjuntamente administraciones y organizaciones en espacios tales como el Plan Municipal de Drogas. En realidad, y pese a la relevancia mediática, las actuaciones policiales en este tema son puntuales. El Grupo Municipal Socialista entiende que todo el apartado sancionador puede ser discutible, pero lo que no es posible defender ni discutir es el principio de autoridad de una administración pública a la hora de establecer y hacer cumplir las normas de convivencia.

En el calendario tratado hoy, la Comisión ha aprobado una serie de sesiones que previsiblemente empezarán en el mes de septiembre y en el que se oirá la opinión de todos los sectores implicados. En este sentido, el Grupo Municipal Socialista ha propuesto la participación de organizaciones juveniles, de administraciones públicas implicadas en el trabajo de prevención, de organizaciones vecinales y de ONG's, con la intención de tratar desde una perspectiva amplia los diferentes enfoques que conforman una problemática tan variada.

**Plaza de la Constitución, 7. 33009 OVIEDO**  
**grupo.psoe@oviedo | Teléfono: 985981879**



**Ricardo Fernández**  
**638731289**

**Plaza de la Constitución, 7. 33009 OVIEDO**  
**grupo.psoe@oviedo | Teléfono: 985981879**